



CIRCULAR N.º 52 – 2023 – IEPLJBL

Arequipa, 06 de diciembre del 2023

Señores Padres de Familia:

Previo fraterno y cordial saludo, comunicamos a vosotros la decisión asumida por nuestra Institución con relación al anunciado paro nacional cuya ejecución se llevaría a cabo el día de mañana. En ese sentido, solicitamos a vosotros conceder prolija atención a los siguientes puntos:

1. La Gerencia Regional de Educación de Arequipa emitió hoy en horas de la mañana el Comunicado N° 21-2023 en el que dispone que los directores de las instituciones educativas públicas o privadas, tras evaluar el contexto en sus jurisdicciones, sean quienes determinen la situación de las labores académicas en su Institución.
2. La Dirección General de nuestra Institución, en atención a esta prerrogativa y considerando que, normalmente, la contundencia de las medidas de protesta, si es que las hay, se da entre 09:00 a.m. y 12:00 p.m. (lapso en el que nuestros estudiantes se encuentran desarrollando sus labores académicas); ha determinado que las labores académicas se realicen con normalidad de manera presencial.
3. No obstante, sí algún padre de familia, luego de verificar in situ la situación de su zona y advertir que se pone en riesgo la integridad de su menor hijo, podrá asumir la decisión de no enviarlo al Colegio, comunicándonos inmediatamente este hecho a través del correo corporativo con las correspondientes evidencias, a fin de poder reprogramar las actividades que atañen a su menor dependiente.

Agradecemos anticipadamente la pormenorizada atención que otorguen a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION